



PS/1549

**Ministerio de Defensa Nacional**

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2025-3-4-0001228

Montevideo, 28 OCT. 2025

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en la ciudad de San Juan, República Argentina, del Capitán Julio Teixeira, para participar en la XVI Escuela SIRGAS "Procesamiento de datos VLBI y SLR", desde el 27 de octubre hasta el 1 de noviembre de 2025;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo del Sistema de Referencia Geodésico para las Américas (SIRGAS);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto en la citada actividad, cuyo objetivo es la capacitación para el análisis y procesamiento de datos de geodesia espacial;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial, en la ciudad de San Juan, República Argentina, al Capitán Julio Teixeira, para participar en la XVI Escuela SIRGAS "Procesamiento de datos VLBI y SLR", desde el 27 de octubre hasta el 1 de noviembre de 2025.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.

  
Dr. Jorge Díaz  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República